



**ASOCIACIÓN OREWA**

Asociación de Cabildos Indígenas Emberá  
Wounaan, Katío, Chamí y Tule del Departamento del Chocó - OREWA  
Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía  
Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias  
del Ministerio del Interior y de Justicia  
NIT: 900060282 D.V.1

**CONSEJERA MAYOR/ REPRESENTANTE LEGAL**

Que por haber sido expedida según lo estipulado en el contrato arriba detallado, es procedente impartirle aprobación a las garantía de las obligaciones del mencionado contrato.

En consecuencia, este despacho aprueba la garantía antes descrita, a los doce (12) días del mes de mayo del año 2025.

  
**FLOR CECILIA VELASQUEZ ARCE**  
Representante Legal  
Consejera Mayor de la ASOREWA

Elaboró y proyectó. Gloria L. Palacios Cordoba Abogado.

Revisó.   
Flor Cecilia Velásquez Arce- R.P Legal

Aprobó   
Flor Cecilia Velásquez Arce - R.P Legal